



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001894-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de "Rehabilitación: Erradicación del chabolismo" realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001894, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de "Rehabilitación: Erradicación del chabolismo" realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Resolución de 22 de mayo del 2009, de la subsecretaría, del Ministerio de la Vivienda, publicaba el convenio entre el Ministerio y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.



Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Cuál ha sido el número de actuaciones de “Rehabilitación: Erradicación del chabolismo” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2009? Y ¿Cuál ha sido el presupuesto que se destinó a financiar las actuaciones de “Rehabilitación: Erradicación del chabolismo” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2009?**

**¿Cuál ha sido el número de actuaciones de “Rehabilitación: Erradicación del chabolismo” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2010? Y ¿Cuál ha sido el presupuesto que se destinó a financiar las actuaciones de “Rehabilitación: Erradicación del chabolismo” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2010?**

**¿Cuál ha sido el número de actuaciones de “Rehabilitación: Erradicación del chabolismo” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2011? Y ¿Cuál ha sido el presupuesto que se destinó a financiar las actuaciones de “Rehabilitación: Erradicación del chabolismo” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2011?**

**La información se solicita desglosada por cada una de las provincias de la Comunidad.**

Valladolid, 7 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez